

GG-PO-04 POLÍTICA DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

POLÍTICA DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

COOTRANSBOL LTDA. Es una empresa dedicada a la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial y transporte terrestre automotor intermunicipal de pasajeros. Estamos comprometidos con la identificación, prevención y control de riesgos para la actividad principal de la organización que es el transporte de pasajeros y las derivadas de la actividad económica de la organización. Con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales.

Realizando las actividades de la organización cumpliendo con los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo, medio ambiente y otros requisitos legales aplicables dando cumplimiento de estándares de gestión ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, requisitos del cliente y otros que la organización suscriba en términos de Seguridad y Salud en el Trabajo y Calidad.

Estamos comprometidos con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente en cada uno de nuestros procesos mediante el mejoramiento continuo y la eficacia de cada uno de los ellos.

La Gerencia General se compromete a asignar los recursos financieros, humanos, físicos y tecnológicos para dar cumplimiento a esta política y para asegurar que los trabajadores y partes interesadas la conozcan y apliquen. Cumplir los requisitos y regulaciones establecidas por ley colombiana en materia de calidad, seguridad, salud en el trabajo, ambiente y de responsabilidad social; así como otros requisitos suscritos por la organización, promover la mejora continua y la gestión de acciones para mantener la idoneidad de los sistemas y su funcionamiento de manera adecuada y coherente.

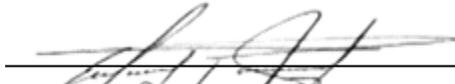
Proporcionar los recursos necesarios, tanto económicos humanos y técnicos, para garantizar un ambiente de trabajo saludable, seguro, con igualdad de oportunidades para el desarrollo integral de nuestros empleados.

- ✓ Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos no solo en materia de seguridad y salud en el trabajo sino concernientes al medio ambiente determinar los respectivos controles existentes en los procesos, generando así acciones correctivas y preventivas eficaces, de tal forma que se eviten enfermedades laborales, accidentes de trabajo, accidentes e incidentes ambientales en las instalaciones propias y/o en la de nuestros clientes y terminales a nivel nacional.
- ✓ Eliminar los peligros y reducir los riesgos de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Consultar y hacer partícipe a los trabajadores y representantes de los trabajadores en la planeación, implementación y mejora del sistema de gestión.
- ✓ Se identifican aspectos e impactos ambientales en las actividades de trabajo del transporte terrestre de pasajeros y se definen controles y acciones para su mitigación y se gestionan de manera articulada con las matrices de riesgos de los procesos.

GG-PO-04 POLÍTICA DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

- ✓ Se definen las responsabilidades y asignan funciones claras y desarrollan las competencias para lograr la aplicación de estas prácticas de seguridad y salud en el trabajo y actuar con los mejores estándares de gestión ambiental.
- ✓ Asegurar y mantener las instalaciones, vehículos, equipos, herramientas y establecer procesos operacionales en forma tal que se salvaguarde las personas, previniendo daños a la propiedad y el impacto socio-ambiental.
- ✓ Promover y propiciar el desarrollo de estilos de vida saludables entre nuestros colaboradores y sus familias.

La presente política tiene alcance sobre todos sus colaboradores, contratistas, subcontratistas, proveedores y visitantes. La misma es revisada como mínimo una vez al año y es difundida a todos los niveles de la organización y está accesible a todos los trabajadores y demás partes interesadas en el lugar de trabajo.


JOSE EULICES RAMOS RAMOS
GERENTE

GG-PO-04 POLÍTICA DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

CONTROL DEL DOCUMENTO

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA
1	Primera versión	05/08/2016
2	Modificación de contenido	17/02/2017
3	Modificación de contenido	15/02/2019
4	Modificación encabezado con la actualización del logo de la superintendencias de transportes	09/08/2019
5	Modificación de contenido	11/5/2022
6	Modificación de contenido	10/01/2013
7	<p>Modificación de contenido</p> <p>Se identifican aspectos e impactos ambientales en las actividades de trabajo del transporte terrestre de pasajeros y se definen controles y acciones para su mitigación y se gestionan de manera articulada con las matrices de riesgos de los procesos.</p> <p>Eliminar los peligros y reducir los riesgos de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Consultar y hacer partícipe a los trabajadores y representantes de los trabajadores en la planeación, implementación y mejora del sistema de gestión.</p>	22/11/2023
<p>Elaboró: Erika Sofía Pérez M</p> <p>Revisó: Erika Sofía Pérez M</p> <p>Aprobó: José Eulices Ramos R</p>		
<p>Cargo: Jefe HSEQ</p> <p>Cargo: Jefe HSEQ</p> <p>Cargo: Gerente General</p>		
<p>Fecha: 22/11/2023</p> <p>Fecha: 22/11/2023</p> <p>Fecha: 22/11/2023</p>		